

**EL DESARROLLO DEL REINO DE DIOS
EN LA VIDA CRISTIANA Y EN LA VIDA DE IGLESIA**

(Día del Señor: segunda sesión de la mañana)

Mensaje ocho

**Predicar el evangelio del reino
y hacer discípulos a todas las naciones
para la propagación y el desarrollo del reino de Dios**

Lectura bíblica: Mt. 24:14; 28:18-20; Mr. 1:14-15; 1 Ts. 2:12

- I. “Será predicado este evangelio del reino en toda la tierra habitada, para testimonio a todas las naciones”—Mt. 24:14:**
- A. El reino de Dios es una esfera divina en la cual Dios puede llevar a cabo Su plan; es un ámbito donde Dios puede ejercer Su autoridad para lograr lo que Él procura—Mr. 1:15; Jn. 3:3, 5; Mt. 12:28; Ap. 11:15.
 - B. El problema fundamental en el universo es la rebelión contra la autoridad de Dios—Is. 14:12-14:
 - 1. Satanás procura violentar la soberanía de Dios, usurpar la autoridad de Dios, derrocar el trono de Dios y establecer su propio reino—Mt. 12:26; Ef. 2:2.
 - 2. Cuando el hombre cayó, se rebeló contra Dios, desechó la autoridad de Dios, negó la autoridad de Dios y rechazó el gobierno de Dios—Gn. 3:6, 11; Ro. 5:12; 1 Jn. 3:4.
 - C. Por medio del evangelio del reino, Dios trae a las personas bajo el gobierno de la autoridad celestial a fin de que lleguen a ser Su reino, aquellos que son gobernados por Su autoridad—Mt. 24:14; Ap. 1:5-6:
 - 1. El Nuevo Testamento predica el evangelio en la manera del reino; debido a que el reino de Dios es el verdadero evangelio, conocer el evangelio requiere que conozcamos el reino—Mr. 1:14-15; Hch. 8:12.
 - 2. El evangelio tiene por finalidad el reino, y el evangelio es proclamado para que los pecadores rebeldes sean salvos, capacitados y equipados a fin de entrar en el reino de Dios—Mr. 1:14-15; Mt. 4:17; Hch. 8:12:
 - a. El evangelio de la vida, el evangelio de la gracia y el evangelio de la salvación, todos ellos tienen como fin el reino; el reino es el centro, el eje—Jn. 3:16; Hch. 20:24; 4:12.
 - b. El evangelio del reino no sólo introduce a la gente en la salvación de Dios, sino también en el reino; el énfasis del evangelio del reino es el gobierno celestial de Dios y la autoridad del Señor—Mt. 24:14.
 - c. El evangelio del reino introduce a los creyentes en la esfera del gobierno divino a fin de que participen en las bendiciones de la vida divina en el reino divino—1 Ts. 2:12.
 - D. Dios manda a todos que se arrepientan por causa del reino—Mt. 3:2; 4:17; Hch. 17:30:
 - 1. Arrepentirse significa que originalmente éramos rebeldes y estábamos en contra de Dios, pero ahora nos volvemos al Señor en sumisión—Mt. 3:2; 4:17.

2. Arrepentirse es experimentar un cambio en la manera de pensar que lo lleva a uno a sentir remordimiento, o sea, a cambiar de propósito—Lc. 3:3, 8; 5:32; 17:3; Hch. 17:30-31.
 3. El arrepentimiento principalmente tiene como fin que entremos en el reino de Dios; a menos que nos arrepintamos, es decir, que cambiemos nuestros conceptos, no podremos entrar en el reino—Mr. 1:15; Mt. 3:2; 4:17.
- E. El evangelio del reino será predicado en toda la tierra habitada para testimonio a todas las naciones antes del fin de esta era—24:14:
1. Esta predicación, representada por el caballo blanco del primer sello en Apocalipsis 6:1-2, será una señal de la consumación de esta era.
 2. El evangelio del reino debe ser llevado a toda la tierra habitada por medio de las iglesias en el recobro del Señor—Mt. 24:14; 1 Ts. 1:8.

II. “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”—Mt. 28:19:

- A. El Señor en Su divinidad, como Hijo unigénito de Dios, tenía autoridad sobre todo; no obstante, en Su humanidad, como Hijo del Hombre y Rey del reino celestial, la autoridad en el cielo y en la tierra le fue dada después de Su resurrección—vs. 1-10, 18.
- B. Puesto que toda autoridad le ha sido dada al Cristo resucitado, Él envió a Sus discípulos a hacer discípulos a todas las naciones; ellos van con Su autoridad—vs. 18-19:
1. Hemos sido enviados por el Señor no sólo para conducir a las personas a la salvación, sino también para hacer discípulos a las naciones; esto es un asunto del reino.
 2. Hacer discípulos a las naciones significa hacer que los paganos sean el pueblo del reino a fin de que incluso hoy en la tierra el reino de Cristo, el cual es la iglesia, sea establecido—1 Ts. 1:9; 2:12; Ap. 1:5-6, 9; 5:9-10.
 3. El propósito intrínseco de nuestra predicación del evangelio es introducir a las personas de las naciones en el Dios Triuno a fin de hacerlas ciudadanas del reino de los cielos—Mt. 24:14; 28:18-19.
- C. Después que Cristo como el postrer Adán hubo llevado a cabo Su ministerio en la tierra, hubo pasado por el proceso de crucifixión, después de entrar en la esfera de resurrección y de hacerse el Espíritu vivificante, Él regresó a Sus discípulos en el ambiente y la realidad de Su resurrección para mandarles que convirtieran a los paganos en el pueblo del reino bautizándolos en el nombre, en la persona, en la realidad, de la Trinidad Divina—v. 19:
1. La palabra *en* mencionada en Mateo 28:19 indica unión; bautizar a las personas en el nombre del Dios Triuno es introducirlos en una unión espiritual y mística con Él.
 2. La Trinidad Divina tiene un solo nombre—v. 19:
 - a. El nombre es la totalidad del Ser Divino y equivale a Su persona.
 - b. Bautizar a alguien en el nombre del Dios Triuno es sumergirlo en todo lo que el Dios Triuno es.
- D. Según Mateo, ser bautizado en la realidad del Padre, el Hijo y el Espíritu tiene como fin constituir el reino de los cielos—v. 19:

1. No se puede formar el reino celestial como se organiza una sociedad terrenal, con seres humanos de carne y sangre—1 Co. 15:50.
 2. El reino celestial de Dios sólo puede constituirse de los que han sido sumergidos en una unión con el Dios Triuno y confirmados y edificados con el Dios Triuno, el cual se ha forjado en ellos—Ro. 6:3-4; 14:17; Gá. 3:26-27; 4:19; 5:21; Ef. 3:14-19; 5:5.
- E. En Mateo 28:20 el Señor nos encargó a que enseñemos a los recién bautizados que guarden todo cuanto Él nos ha mandado; esto tiene como fin hacer discípulos a todas las naciones—v. 19.
- F. “He aquí, Yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación del siglo”—v. 20:
1. El Rey celestial es Emanuel, Dios con nosotros—1:23.
 2. Él nos ha prometido que en Su resurrección estará con nosotros todos los días, con toda autoridad, hasta el fin de esta era—28:20.
 3. Siempre que estemos congregados en Su nombre, Él está en medio de nosotros—18:20.
- G. En Su resurrección el Señor está presente, y tenemos Su autoridad, comisión y posición para hacer discípulos a las naciones con miras a la propagación y el desarrollo del reino de Dios—6:10, 33; 13:18-23; 28:18-20.

Extractos de las publicaciones del ministerio:

LOS DISCÍPULOS VAN A GALILEA A REUNIRSE CON ÉL EN EL MONTE

Mateo 28:16 dice: “Los once discípulos se fueron a Galilea, al monte donde Jesús les había indicado”. La constitución del reino fue dada en un monte; la transfiguración del Rey celestial tuvo lugar en un monte alto; y la profecía acerca de esta era también fue pronunciada en un monte. Ahora, para ver la economía neotestamentaria de Dios, los discípulos tuvieron que ir otra vez a un monte. Sólo estando en la cima de un monte podemos ver claramente la economía neotestamentaria.

SE APARECE A LOS DISCÍPULOS Y ES ADORADO POR ELLOS

El versículo 17 dice a continuación: “Y cuando le vieron, le adoraron; pero algunos dudaban”. Cuando los discípulos vieron al Rey resucitado, no hicieron otra cosa sino adorarle; sin embargo, algunos de ellos todavía dudaban, o sea, vacilaban, titubeaban, en reconocerlo en Su resurrección.

DECLARA QUE TODA AUTORIDAD LE HA SIDO DADA EN EL CIELO Y EN LA TIERRA

El versículo 18 dice: “Y Jesús se acercó y les habló diciendo: Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y en la tierra”. El Señor en Su divinidad, como Hijo unigénito de Dios, tenía autoridad sobre todo. No obstante, en Su humanidad, como Hijo del Hombre y Rey del reino celestial, la autoridad en el cielo y en la tierra le fue dada después de Su resurrección.

El relato de Mateo acerca de la resurrección es muy diferente al de Juan. Según el relato de Juan, el Señor se reunió con Sus discípulos después de Su resurrección en un cuarto donde las puertas estaban cerradas (Jn. 20:19). Los discípulos estaban asustados, teniendo miedo de los judíos. Puesto que ellos necesitaban ser fortalecidos por la vida, el Señor vino como vida, sopló en ellos y les dijo que recibieran el aliento santo (v. 22). ¡Cuán diferente es el

relato de Mateo! Según Mateo, el Señor encargó a los discípulos que fueran a un monte en Galilea. Sin duda Él se reunió con ellos en ese monte durante el día, y no durante la noche. Además, cuando se reunió con ellos en el monte, no sopló en ellos diciéndoles que recibieran el aliento santo. Más bien, Él dijo: “Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y en la tierra”. En Mateo el asunto principal no es el aliento, sino la autoridad. Juan se preocupaba por la vida, y la vida requiere aliento. Pero Mateo se preocupaba por el reino, y el reino requiere autoridad. El Evangelio de Juan revela que requerimos vida para cuidar de los pequeños corderos y alimentar el rebaño del Señor; pero en Mateo 28 no encontramos ninguna palabra acerca de alimentar a los corderos. En Mateo, el Señor envía a Sus discípulos a que hagan discípulos a todas las naciones (v. 19) a fin de que todas las naciones sean parte del reino. Esto requiere autoridad. Por lo tanto, en Juan vemos que la resurrección es un asunto de vida, poder, aliento y pastoreo. Sin embargo, en Mateo vemos que es un asunto de justicia, autoridad y de hacer discípulos a las naciones.

ENCARGA A LOS DISCÍPULOS A IR Y HACER DISCÍPULOS A TODAS LAS NACIONES

El versículo 19 dice: “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”. Puesto que toda autoridad le fue dada al Rey celestial, Él envió a Sus discípulos a hacer discípulos a todas las naciones. Ellos van con Su autoridad. Hacer discípulos a las naciones consiste en hacer que los paganos sean el pueblo del reino, para establecer hoy en la tierra el reino de Cristo, el cual es la iglesia.

Debemos notar que el Señor no encargó a Sus discípulos a que predicaran el evangelio, sino a que hicieran discípulos a las naciones. La diferencia entre predicar el evangelio y hacer discípulos a las naciones es que predicar el evangelio consiste simplemente en traer pecadores a la salvación, mientras que hacer discípulos a las naciones equivale a lograr que los gentiles lleguen a ser el pueblo del reino. Hemos sido enviados por el Señor no sólo a traer personas a la salvación, sino también a hacer discípulos a las naciones. Éste es un asunto relacionado con el reino.

En el versículo 19 el Señor habla de bautizar a las naciones en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. El bautismo traslada las personas arrepentidas de su condición anterior a una condición nueva, poniendo fin a su vieja vida y haciendo germinar en ellos la nueva vida de Cristo a fin de que sean el pueblo del reino. El ministerio promotor de Juan el Bautista comenzó con un bautismo preliminar, un bautismo por agua solamente. Ahora, el Rey celestial, después de llevar a cabo Su ministerio en la tierra, de pasar por el proceso de la muerte y resurrección, y de llegar a ser el Espíritu vivificante, exhortó a Sus discípulos a que bautizaran en el Dios Triuno a las personas que también se habían hecho discípulos. Este bautismo tiene dos aspectos: el aspecto visible por agua y el aspecto invisible por el Espíritu Santo (Hch. 2:38, 41; 10:44-48). El aspecto visible es la expresión, el testimonio, del aspecto invisible, mientras que el aspecto invisible es la realidad del aspecto visible. Sin el aspecto invisible por el Espíritu, el aspecto visible por agua es vano; y sin el aspecto visible por agua, el aspecto invisible por el Espíritu es abstracto e impracticable. Ambos son necesarios. Poco después que el Señor mandó a los discípulos que llevaran a cabo este bautismo, Él los bautizó a ellos y a toda la iglesia en el Espíritu Santo (1 Co. 12:13) en el día de Pentecostés (Hch. 1:5; 2:4) y en la casa de Cornelio (11:15-17). Luego, sobre esta base los discípulos bautizaban a los recién convertidos (2:38) no sólo de manera visible en agua, sino también de manera invisible en la muerte de Cristo (Ro. 6:3-4), en Cristo mismo (Gá. 3:27), en el Dios Triuno (Mt. 28:19) y en el Cuerpo de Cristo (1 Co. 12:13). El agua, que representa la muerte de Cristo y Su sepultura, puede considerarse como una tumba en la cual se pone fin a la vieja historia de los bautizados. Puesto que la muerte de Cristo está incluida en Cristo, puesto que Cristo

es la corporificación misma del Dios Triuno y puesto que el Dios Triuno es uno con el Cuerpo de Cristo, bautizar a los nuevos creyentes en la muerte de Cristo, en Cristo mismo, en el Dios Triuno y en el Cuerpo de Cristo hace una sola cosa: por el lado negativo, pone fin a su vieja vida, y por el lado positivo, hace germinar en ellos la vida nueva, la vida eterna del Dios Triuno, para obtener el Cuerpo de Cristo. Por lo tanto, el bautismo ordenado aquí por el Señor saca al hombre de su propia vida y lo pone en la vida del Cuerpo para el reino de los cielos.

En Mateo 28:19, la palabra *en* indica unión, tal como en Romanos 6:3, Gálatas 3:27 y 1 Corintios 12:13. La misma palabra se usa en Hechos 8:16; 19:3, 5 y en 1 Corintios 1:13, 15. Bautizar a los hombres en el nombre del Dios Triuno es introducirlos en una unión espiritual y mística con Él.

La Trinidad tiene un solo nombre. El nombre es la totalidad del Ser Divino y equivale a Su persona. Bautizar a alguien en el nombre de la Trinidad equivale a sumergirlo en todo lo que es el Dios Triuno.

En comparación con todos los demás libros de las Escrituras, Mateo y Juan son dos libros que revelan de una manera más completa la Trinidad Divina para la participación y el disfrute del pueblo escogido de Dios. Con miras a nuestra experiencia de vida, Juan revela el misterio de la Deidad —el Padre, el Hijo y el Espíritu— especialmente en los capítulos del 14 al 16; mientras que con miras a la constitución del reino, Mateo revela la realidad de la Trinidad al dar un solo nombre a los tres. En el primer capítulo de Mateo, el Espíritu Santo (1:18), Cristo (el Hijo, v. 18), y Dios (el Padre, v. 23) están presentes en la escena para producir al hombre Jesús (v. 21), quien, como Jehová el Salvador y como Dios con nosotros, es la corporificación misma del Dios Triuno. En el capítulo 3 Mateo presenta un cuadro en la cual el Hijo estaba de pie en el agua del bautismo bajo el cielo abierto, el Espíritu como paloma descendió sobre el Hijo, y el Padre habló al Hijo desde los cielos (vs. 16-17). En el capítulo 12 el Hijo, como hombre, echó fuera demonios por el Espíritu para traer el reino de Dios el Padre (v. 28). En el capítulo 16 el Padre reveló el Hijo a los discípulos para la edificación de la iglesia, la cual es el pulso vital del reino (vs. 16-19). En el capítulo 17 el Hijo se transfiguró (v. 2) y fue confirmado por la palabra de complacencia expresada por el Padre (v. 5), produciendo así una exhibición en miniatura de la manifestación del reino (16:28). Finalmente, en el último capítulo, después que Cristo como el postrer Adán hubo pasado por el proceso de crucifixión, después de entrar en la esfera de resurrección y de hacerse el Espíritu vivificante, Él regresó a Sus discípulos en el ambiente y la realidad de Su resurrección para mandarles que convirtieran a los paganos en el pueblo del reino bautizándolos en el nombre, en la persona y en la realidad de la Trinidad. Más adelante, en Hechos y en las Epístolas se revela que bautizar a las personas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu es bautizarlos en el nombre de Cristo (Hch. 8:16; 19:5), y que bautizarlos en el nombre de Cristo es bautizarlos en la persona de Cristo (Gá. 3:27; Ro. 6:3), porque Cristo es la corporificación del Dios Triuno y Él, como el Espíritu vivificante, está disponible en todo momento y en todo lugar para que la gente sea bautizada en Él. Tal bautismo en la realidad del Padre, el Hijo y el Espíritu, según Mateo, tiene como fin constituir el reino de los cielos. No se puede formar el reino celestial como se organiza una sociedad terrenal, con seres humanos de carne y sangre (1 Co. 15:50); el reino celestial sólo puede constituirse de los que han sido sumergidos en una unión con el Dios Triuno y confirmados y edificados con el Dios Triuno, el cual se ha forjado en ellos.

PROMETE ESTAR CON LOS DISCÍPULOS TODOS LOS DÍAS HASTA LA CONSUMACIÓN DEL SIGLO

En Mateo 28:20 el Señor dijo a Sus discípulos: “He aquí, Yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación del siglo”. El Rey celestial es Emanuel, Dios con nosotros (1:23). Aquí Él nos promete que en Su resurrección estará con nosotros todos los días, con toda

autoridad, hasta la consumación del siglo, es decir, hasta el fin de esta era. Por consiguiente, dondequiera que estemos congregados en Su nombre, Él está en medio de nosotros (18:20).

En los cuatro Evangelios, sólo Marcos (Mr. 16:19) y Lucas (Lc. 24:51) narran la ascensión del Señor. Juan testifica que el Señor, como Hijo de Dios, Dios mismo, es vida para Sus creyentes. Como tal, nunca puede dejarlos ni lo haría jamás. Mateo demuestra que el Señor, como Emanuel, es el Rey celestial, quien está continuamente con Su pueblo hasta Su regreso. Así que, ni en Juan ni en Mateo se menciona la ascensión del Señor.

Como Rey en el reino con el pueblo del reino, el Señor está con nosotros todos los días, hasta la consumación del siglo. El día de hoy está incluido en todos los días. El Señor está con nosotros el día de hoy, y Él estará con nosotros mañana. Ni un solo día será la excepción. Él estará con nosotros hasta la consumación del siglo. Esto se refiere al fin de esta era, que será el tiempo de la parusía del Señor, Su venida. La consumación del siglo, el fin de esta era, será la gran tribulación. No deseamos estar aquí durante ese tiempo. Más bien, deseáramos ser arrebatados a la parusía del Señor, a Su presencia. Éste es un asunto del reino.

En la resurrección del Señor con Su justicia tenemos el reino, y tenemos la autoridad, comisión y posición para hacer discípulos a las naciones. De esta manera el reino es propagado. (*Estudio-vida de Mateo*, págs. 832-837)

MATEO 28:19

En Mateo 28:19 el Señor le encargó a Sus discípulos que bautizaran a las personas en el nombre de la Trinidad Divina: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Al llegar a este punto en Mateo, el Dios Triuno había sido completado y consumado. Para que la Trinidad Divina llegase a Su compleción, a Su consumación, era necesario que pasara por un proceso de tomar la humanidad. Si Él únicamente poseyera divinidad, Él no sería el Dios Triuno consumado. Para que llegase a ser el Dios Triuno consumado, el Dios Triuno completado, Él necesitaba tener tanto humanidad como divinidad.

También fue necesario que Él pasara por una muerte hermosa y todo-inclusiva. La muerte en Adán es horrible, terrible y aterradora, pero la muerte en Cristo es hermosa. Todos tenemos que ser conformados a Su querida muerte. La muerte de Cristo es admirable y querida, y el Dios Triuno la necesitó para Su compleción, Su consumación. La Trinidad Divina es indudablemente omnipotente, pero si careciese de esta hermosa muerte, no habría podido resolver nuestros problemas. En Él y con Él existe una muerte todo-inclusiva que aniquila todos los “gérmenes” relacionados con nosotros. El Dios Triuno es una dosis todo-inclusiva dentro de nosotros que contiene el elemento aniquilador de la muerte de Cristo. Dentro de esta dosis todo-inclusiva hay muchos elementos que nos pueden suplir de manera positiva y también tiene el elemento de Su muerte que puede eliminar las cosas negativas. La muerte de Cristo en la cruz eliminó todos los “gérmenes negativos” en el universo. Tal muerte ha sido introducida en la Trinidad Divina. ¡Alabado sea el Señor por haber logrado tal muerte!

Después que pasó por el proceso de la crucifixión, Él entró en la esfera de la resurrección y llegó a ser el Espíritu vivificante. Luego, Él regresó a Sus discípulos en la atmósfera y la realidad de Su resurrección para encargarles que hicieran de las naciones personas del reino al bautizarlas introduciéndolas en el nombre, la persona, la realidad, de la Trinidad Divina. Ahora que la Trinidad Divina ha sido completada, consumada, la gente puede ser bautizada en Él. El Dios Triuno completado, la Trinidad Divina consumada, es perfecta, completa y no carece de nada. Cuando bautizamos a la gente, las estamos poniendo en el Dios Triuno consumado y completado.

El nombre del Dios Triuno es un nombre “tres-uno”. Este nombre es el Padre, el Hijo y el Espíritu. El Padre, el Hijo y el Espíritu es el nombre de la Trinidad Divina en quien

bautizamos a las personas. El Señor reveló este título divino en el contexto de Su deseo de introducir a las personas que reciben nuestra predicación en el Dios Triuno. El Dios Triuno en Su Trinidad Divina es el lugar donde debemos poner a los que le han recibido.

Nosotros vamos a hacer discípulos a las naciones, bautizándolas. Las palabras *hacer discípulos* es una palabra muy fuerte. Se necesitarían un buen número de mensajes para poder explicar completamente estas palabras. Los discípulos tenían que hacer discípulos a las naciones incrédulas al bautizarlas, introduciéndolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Esto significa que hacer discípulos incluye bautizar. Necesitamos hacer discípulos a las personas al bautizarlas, poniéndolas dentro de una persona, el Dios Triuno. Cuando entran en esta persona ellos son hechos discípulos. No debemos predicar el evangelio a las personas sin bautizarlas. Eso no es bíblico. Nosotros debemos bautizar a las personas inmediatamente después que ellas hayan creído en el Señor. Hacerlas discípulos al bautizar es hacerlas ciudadanas del reino de los cielos. Si no las ponemos dentro del Dios Triuno, no las podremos introducir en el reino de Dios. Debemos ponerlas dentro de Dios mismo. Entonces las colocamos en el reino de Dios. (*Vivir en y con la Trinidad Divina*, págs. 51-53)